

Expediente: 1876/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BRANDAN ARNALDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - BRANDAN, ARNALDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1876/17



H108012922693

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ BRANDAN ARNALDO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 1876/17.-

San Miguel de Tucumán.- Encontrándose los autos a despacho para resolver, atento las constancias de autos, y siendo necesario a los fines de la resolución de la presente causa, se dispone: procédase por el área pertinente de OGA N°1 de Cobros y Apremios, a la remisión a este Juzgado, del Expediente N°1876/17 caratulado “PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- C/BRANDAN ARNALDO S/EJECUCIÓN FISCAL”, en formato físico.- TSAS - 1876/17 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI-JUEZ

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.